

No. PÓLIZA	B-100050316	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	22255353	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 15/08/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 05/12/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	GLOBAL ENGINEERING AND DESING SAS					No. DOC. IDENTIDAD	829.002.160-7
DIRECCIÓN	CALLE 35D NO. 48-15 APTO 101					TELÉFONO	3202602512
ASEGURADO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE #10-70 PISO 8-CAM					TELÉFONO	8854666
BENEFICIARIO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					No. DOC. IDENTIDAD	890.399.011-3
DIRECCIÓN	AVENIDA 2 NORTE #10-70 PISO 8-CAM					TELÉFONO	8854666

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PLASMAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL CONTRATO:

MODIFICACIÓN N. 3 CELEBRADA ENTRE LAS PARTES DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024 DONDE SE PRÓRROGA EL CONTRATO HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE.

SUSPENSIÓN N. 1 CELEBRADA ENTRE LAS PARTES DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

REANUDACIÓN N. 1 CELEBRADA ENTRE LAS PARTES DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

MODIFICACIÓN N. 4 CELEBRADA ENTRE LAS PARTES DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024 DONDE SE PRÓRROGA EL CONTRATO HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y SE ADICIONA EL VALOR.

NOTA: LA ESTABILIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZA DESDE EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2029.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/11/2024	24:00 Horas Del 05/04/2025	474.871.955,40	18.753,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/11/2024	24:00 Horas Del 05/12/2027	158.290.651,80	20.474,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 05/12/2024	24:00 Horas Del 05/12/2029	474.871.955,40	121.649,00
TOTAL ASEGURADO			\$	1.108.034.562,60

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA MILENA SANCHEZ QUIROGA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	160.876,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	160.876,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	30.566,00
TOTAL A PAGAR	\$	191.442,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/11/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	B-100050316	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	22255353	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	15/08/2024	24:00 Horas Del	05/12/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NO.4151.010.26.1.0739-2024 , CUYO OBJETO ES LOTE 2: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 6, 7 Y 11 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100050316** y endoso, 4 cuyo afianzado es: **GLOBAL ENGINEERING AND DESING SAS** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA / DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, expedida por la Compañía en **26/12/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 26 días del mes DICIEMBRE del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.